

Baja 42 94925

**INFORME DE GERENCIA**  
**DE LA COMPAÑIA HARCAR CIA. LTDA.**  
**AÑO 2005**

En cumplimiento a las normas establecidas en la Ley y estatuto social de la Compañía, presento el informe anual de actividades correspondientes a las actividades realizadas durante el ejercicio económico del año 2005.

En cumplimiento a las metas propuestas para el año 2005, para nosotros se convirtió en un año de experiencia dentro del accionar en su estructura administrativo funcional que permitió obtener un asentamiento de trabajo en cumplimiento al accionar social.

Las resoluciones recibidas de la Junta General de Accionistas se cumplieron sin ningún tipo de problemas, excepto el soporte y sostenimiento administrativo funcional de la empresa.

**Área Administrativa:**

Es importante destacar, que en cumplimiento a las Resoluciones tomadas en la Primera JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS efectuada el 23 de Junio del año 2003, en unos de sus puntos y en consideración resolutivos se AUTORIZO en especial se dio apertura para que en la ciudad de Quito , provincia de pichincha se instale oficinas de HARCAR CIA. LTDA en cumplimiento a sus atribuciones de la Junta y amparando en el Artículo DECIMO SEGUNDO: **ATRIBUCIONES DE LA JUNTA ORDINARIA ; Literal " i " de su estatuto y reglamento de constitución y aprobación Nro.03.Q.ij.0982 del 18 de marzo del 2003** ,expedido por resolución de la **Superintendencia de compañías del Ecuador** como ley de la República ,e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 20 de Junio del 2003 bajo el registro Nro.12 del Registro Respectivo y con el Nro.365 del repertorio.-Es así que en cumplimiento a esta disposición y en merito a los invocado en la Primera acta de la primera Junta **General Ordinaria de Accionistas de HARCAR CIA. LTDA.** Han permitido brindar y cumplir con el espacio ganado

Dentro del presente informe, es importante destacar que la administración general de la empresa se ha mantenido bajo la conducción de sus principales directivos, y en cumplimiento a lo programado en el año 2003 y 2004, se hicieron varios contactos con diferentes organismos de apoyo y gestión no gubernamental internacionalmente hablando, cuyo fortalecimiento y contacto nos permitió hacer de esta entidad pionera en la elaboración y sustentación de proyectos de inversión social, efectivamente se diseñaron y se elaboraron varios proyectos productivos y micro productivos a fin de que sean considerado viables por los organismos multilaterales de crédito reembolsable y no reembolsables, fin de obtener el financiamiento necesario para su ejecución.

Dando cumplimiento a las desiciones de la Junta General de Accionistas, la provincia de Pichincha, ciudad de Quito ha sido la cuna de so



asentamiento administrativo funcional de la empresa, cuyo espacio ha permitido desenvolver y sentar bases de interrelación de trabajo con otras entidades publicas y privadas, nacionales e internacionales, aprovechando las facilidades hospitalaria que ha brindado la ciudad de San Francisco de Quito.

Se mantuvo el orgánico funcional de la empresa, con los equipos y suministros de oficinas adquiridos con anterioridad, se obtuvieron tres estudiantes universitarios que por el lapso de tres meses hicieron práctica en las áreas de secretaria y contabilidad, a los cuales por la asistencia voluntaria se les compensó con ayuda económica respectivamente.

Dentro del esquema orgánico y administrativo legal se dieron cumplimiento a la actualización del Registro Único de Contribuyente (RUC), a fin de legalizar las instalaciones en la ciudad de San Francisco de Quito, Provincia de Pichincha, para ello en cumplimiento de los pasos legales permitieron su registro y actualización del RUC ante el **Servicio de Rentas Internas, SRI**, entidad que previa la entrega y presentación de los habilitantes legales de la empresa, actualizó el RUC, registrándose la Oficina Matriz en la ciudad de Esmeraldas, en la Av. Mejía Nro. 301 y Sucre, Edificio Jurídico de las Abogadas Mirian Padilla e Italia Torres, designadas **CORDINADORAS Y REPRESENTANTES de HARCAR CIA. LTDA.** en la **PROVINCIA DE ESMERALDAS**, con registro telefónico Nro. 062722161.- De igual manera en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, Capital del Ecuador, se logró REGISTRAR ante el SRI el funcionamiento e instalación de una extensión de Harcar Cia. Ltda, en Quito, obteniéndose en arrendamiento un local para oficina, funcionando con un pequeño personal administrativo de atención al público, equipándose con las debidas condiciones dichas instalaciones donde se lograron además legalizar varias afiliaciones ante la **Cámara de Comercio de Quito**, el registro de afiliación **Nro.46911-2005 en el año 2005**, pagando a ello los derechos y costo de registro; Ante el **I. Municipio del Cantón Quito**, se obtuvo la **PATENTE LEGAL del año 2005** del registro de la compañía en el año 2005, cubriendo de igual manera los valores correspondiente del año 2005 faltándose pagar el año 2006 y 2007 en curso.- Se implementaron los servicios de material de oficina, papelería en la que se impreso las direcciones, teléfonos y correos electrónicos de la empresa, es decir este asentamiento administrativo permitió dar renombre a la empresa ubicados en Quito, en **SANTA PRISCA Oe3-22, Edificio Cobo 260, piso 2. Oficina 202**, Teléfonos 2280332, en dicho edificio se firmo un contrato de dos años previo el pago de las alcuotas correspondientes. Además se lograron interrelacionar actividades de trabajo con otras entidades y empresas de prestigio tanto nacional como Internacional, de manera especial se sostuvo buenas relaciones con varios ministerios de Estado, en especial del Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez, Alfredo Palacios, se conformó un equipo de consultores nacionales e internacionales, cuyas funciones y especialidad De brindar asesoría técnica y jurídica en varios campos para proyectos de inversión social. Dentro del registro de la papelería de representación se imprimieron hojas, sobres y carpetas a nombre de la empresa, así como se obtuvo la autorización del SRI para la impresión de las facturas y recibos, esto se logro previo el pago de los tributos y multas pagadas al SRI de los años 2003, 2004 Y 2005 junto a los impuesto de operación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en la que habilita y extiende el

certificado legal de operación y existencia legal de **HARCAR IA. LTDA** como empresa legalmente constituida.. Se brindaron asesoría a varios Municipios del país, en especial en la Amazonia Ecuatoriana, donde previo un estudio de factibilidad socioeconómico se obscurtaron varias necesidades que permitieron elaborar varios proyectos de inversión social que permitió brindar y ganar un concurso privado de precios y ofertas para realizar el **PROYECTO HABITACIONAL** para el profesorado del magisterio Bilingüe de la Provincia de Morona Santiago, para ello se instaló una oficina coordinadora en dicha provincia, equipándola con varios equipos de oficina y con el personal a cargo residente en dicha provincia, la oficina se instaló en el Cantón Sucúa de Morona Santiago a cargo De la Dra. Ligia Torres.

Contrato que fue entregado el 8 de septiembre previo lanzamiento general del proyecto de gestión en un acto solemne al que asistieron las principales autoridades seccionales y provincial de Morona santiago.

Es importante destacar que para el cumplimiento de los objetivos del proyecto, nuestra empresa de sus recursos brindo la asistencia socioeconómica del material logístico administrativo que permitió el registro del censo provincial de todo el magisterio bilingüe, perteneciente a esta Dirección Provincial de Educación.

El material entregado, comprendía a trípticos, folletos, carpetas, todo funcionó en la oficina de coordinación provincial para el efecto, el mencionado proyecto se envió a España a un organismo de cooperación y asistencia económica, a fin de obtener un financiamiento necesario para su ejecución, el proyecto comprende el diseño de construcción de doscientas viviendas de hormigón armado con especificación técnica de 60,92 m<sup>2</sup>. y que con fines de obtener el respaldo del Gobierno Nacional que presidía el Dr. Alfredo Palacios Gonzáles, en su calidad de Presidente Constitucional, se interpusieron buenos oficios con la presentación de duplicado del proyecto a fin de impactar y obtener el apoyo a través del Ministerio de Encomia y Finanzas, así como del Ministerio de Educación para su aval respectivo.

Para ello el Gobierno Nacional, La Vicepresidencia de la Republica, el Ministerio de Economía y Finanzas, que presidía la Econ. Magdalena Barreiro, al recibir la presentación de oficios el proyecto, y previo el estudio del caso. Determino la factibilidad del mencionado proyecto, solicitando que el mismo sea puesto a consulta al Ministerio de Educación y Cultura, para que su titular emita el informe favorable a su calificación y de esta manera obtener a favor del profesorado bilingüe de Morona Santiago la contraparte necesaria para que el ente inversor internacional califique la idoneidad del mismo. Aval que no se pudo dar ni obtener por el cambio de la Ministra del Ramos (Educación, Dra. Consuelo Yáñez Cossios) así como del paso al Nuevo Gobierno.

Con el registro legal De las dos extensiones de Harcar Cia. Ltda, tanto en Esmeraldas como en Quito, su instalación ha conllevado y demandado duro esfuerzo económico para permitir y sostener el funcionamiento normal como empresa legalmente constituida de renombre a nivel nacional.

En el mes de Noviembre del 2004, Harcar Cia. Ltda, fue pionera en brindar el apoyo y respaldo logístico a la ASOCIACION DE ENTIDADES DEL ECUADOR EN EL EXTERIOR, AFEDDE, que presidía la Dra. Amanda Merry, en su calidad de Presidenta de esta Entidad Mundial, además Ecuador fue sede del DECIMO OCTAVO CONGRESO MUNDIAL de esta asociación, efectuadas en varias instalaciones de prestigiosos hoteles del país, como el MARRIOW, SUISSEHOTEL, HOTEL QUITO, UNIVERSIDAD CATOLICA, entre otras, fuimos pionero de apoyar la gestión del PROYECTO del VOTO DEL EMIGRANTE que impulsaba esta asociación y que en la actualidad es un hecho real en la democracia del país, al respecto existen fotografías. Claro esta que estas actividades se cumplió a responsabilidad de la Gerencia de la compañía quien ha sido uno de los verdaderos impulsores de los fines y objetivos de la empresa, acto reconocido así como fuerte luchador por el engrandecimiento de la misma.

Del apoyo brindado a esta asociación, se destaca las buenas relaciones existentes con varios organismos de cooperación internacional que ofertaron sus servicios de interrelacionar trabajos en el Ecuador para proyectos de inversión social, es decir la compañía se ha ganado un espacio internacional de prestigio con estos entes que manejan fondos de cooperación internacional para proyectos locales en materia de recursos reembolsable y no reembolsables. Por lo que Harcar Cia. Ltda, como empresa debe proyectarse a ser una entidad Gestora, Consultora de Proyectos de Inversión Social, pues los primeros pasos se han dado positivamente y no ha sido nada fácil ni imposible, pues los primeros resultados se han visto gracias a los ofrecimientos que tienen la empresa de partes de estos ente internacionales de cooperación financiera internacional, y que será manejada con mucho respeto y sigilo por su magnitud de COOPERACIÓN internacional y no todo mundo tiene este espacio. Por lo que su nombre se deja en reserva a fin de preservar la necesidad de un determinado proyecto de inversión social que se destaque implantar en el Ecuador.

Es importante dejar constancia que la empresa ha recibido poco apoyo de gestión financiera para su engrandecimiento por parte de sus socios, y que el esfuerzo alcanzado ha dependido del apoyo brindado por la Presidencia y la Gerencia de la compañía, siendo necesario invocar al llamado de los socios accionistas presentes a que brinden su apoyo y respaldo para que juntos conseguir el sueño anhelado de hacer de **HARCAR CIA. LTDA**, una empresa de renombre nacional e internacional y que a futuro cuente con sus propias instalaciones.

Con el deber cumplido, ratificamos una vez más, las misiones propuestas de la empresa que obtuvo el gran roce social implantado por la interrelación y cooperación interinstitucional con organismo de apoyo nacional e internacional.

En lo que me corresponde como Gerente, **REAFIRMANDO** que dentro de las actividades administrativas de Harcar Cia. Ltda, ha cumplido con su proceso normal e funcionamiento y que dentro del mismo nos ha permitido ganarnos un contrato de licitación en un concurso público privado para elaborar un proyecto de gestión e inversión social para el magisterio bilingüe de la provincia de

Morona Santiago, en una fase de 200 casas. Concurso privado en el que participaron varios profesionales de dicha provincia, siendo nuestra empresa la ganadora por ofertar los estudios sin anticipo económico alguno, mas por el contrario bajo la entrega de un PAGARE LEGAL de responsabilidad en la que nuestra empresa sume el compromiso y una vez culminado con la entrega del mencionado proyecto, estudio de factibilidad y gestión al proyectos de inversión financiera internacional para dicha entidad, se nos cancelaría el valor ofertado, como efectivamente se nos canceló.

El trabajo correspondió a los estudio de factibilidad, diseño técnico de las viviendas, censo general y diagnostico presupuestario de los beneficiarios, así como aporte y entrega de material logístico para el registro de los ofertantes-beneficiarios, al respecto el proyecto ingreso al Ministerio de Economía y Finanzas a fin de obtener el respaldo económico del Estado ecuatoriano, en otras palabras la empresa elaboró un verdadero cronograma de gestión y publicación en trípticos del proyecto que permitió en la fecha del 7 y 8 de Septiembre del 2005 presentarlo a la población, su lanzamiento publico al cual fueron invitadas las principales autoridades de la provincia de Morona Santiago y del Cantón Sucúa. Este acto se cumplió en el Cantón Sucúa en el Centro Educativo Salesiano de dicha provincia.

De los rubros devengados del proyecto, se costearon todo el trabajo de factibilidad, así como la labor logística y el cumplimiento de pagos de varias obligaciones financieras que la empresa había contraído con personas de renombres que ayudaron a financiar dicho proyecto, así como la actividad operativa, administrativa y funcional de la empresa, cubriendo principalmente los tributos legales al servicios de Rentas Internas, SRI, el pago de impuesto , las obligaciones contraídas por la empresa y el pago oportuno de la misma, conllevaron a tener un desfase económico que imposibilito cubrir las responsabilidades contraídas con otras entidades, a falta de los ingresos posteriores que no se llevaron a efectos por la caídas de varios contratos apara proyectos de inversión social sostenidos con varias entidades publicas y privadas, esto a acusa de la caída del Gobierno del Presidente Lucio Gutiérrez Borbúa y el traspies al cambio del nuevo régimen.

Dentro del sistema financiero ecuatoriano, la empresa cuenta con su propia cuenta corriente y el banco asignado es el Bco. Nacional de Fomento, entidad financiera del estado ECUATORIANO, entidad que a la fecha se adeuda un sobregiro ocasional como obligación pendiente.

Así mismo, es importante destacar que la empresa se encentra afiliada a la Cámara de Comercio de Quito y Esmeraldas, los tributos Generales a la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Las obligaciones generales serán cubiertas de los honorarios que percibirá la empresa por derechos profesionales en el proceso de indemnización que sostiene en defensa de 8 pescadores ecuatorianos ante el Gobierno de Francia, proceso que esta a la puerta de su definición oficial. Cuyos rubros permitirá enrumbar y estabilizar la empresa acorde a las proyecciones establecidas.

**AREA FINANCIERA:**

El Balance General correspondiente al año 2005, se presenta de la siguiente manera:

**BALANCE GENERAL A DICIEMBRE 31 DEL 2005**  
**EN MILES DE DOLARES**

**ACTIVOS**

Activos Corrientes 2.273,05  
Otros Activos  
Activo Fijo 9.164,18  
Activos Diferidos 300,00

**TOTAL DE ACTIVOS** 11.737,23

**PASIVOS**

Pasivos Corrientes 11.125,62  
Patrimonio 400,00  
Utilidad de Ejercicio 211,61

**TOTAL PASIVO Y** 11.737,23  
**PATRIMONIO**

**CUMPLIMIENTO DE LAS DESICIONES DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo establecido por las Leyes nacionales, se ha dado cumplimiento a las disposiciones y desiciones de la Junta General de Accionistas, así como la del Directorio.

En el cumplimiento de nuestro trabajo, hemos obtenio el apoyo moral que ha contribuido a mantener la motivación y confianza en el grupo que forma e integran Harcar Cia. Ltda., así como debemos resaltar la labor realizada por cada uno de los colaboradores de esta empresa, permitiéndonos darle el rumbo y curso legal de estabilidad administrativa.

**Atentamente.**

  
  
VUL HARRY CASTRO ROBINZÓN  
GERENTE GENERAL

Lcdo. Harry Castro Robinzón  
**GERENTE ENERAL DE  
HARCAR CIA. LTDA.**





**HARCAR CIA. LTDA.**  
**AGENCIA - MATRIZ - QUITO**



Resoluc.Super.Cia. Of.Nro.03.Q.IJ.0983 - 18 MARZO 2003

Reg. Afic.Nrs:1974-2003 C.C.E. / 46911-2005 C.C.Q.

RUC.1791885961001

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005**

**ACTIVOS**

**DISPONIBLES**

Caja 773,05 773,05

**EXIGIBLES**

Cuentas por Cobrar 1.500,00 1.500,00

**FIJOS**

Equipos de Computación 2.189,00 9.164,18  
 (-) Dep. Acumulada - 2.157,90  
 Local Dpto. Esmeraldas 10.000,00  
 (-) Dep. Acumulada -2.000,00  
 Muebles y Enseres 430,00  
 (-) Dep. Acumulada -129,00  
 Equipos de Oficina 1.190,00  
 (-) Dep. Acumulada -358,32

**DIFERIDOS**

Gastos Generales 300,00 300,00

**TOTAL DE ACTIVOS 11.737,23**

**PASIVOS**

**EXIGIBLES**

Cuentas por pagar 10.425,62  
 Hipoteca por pagar 700,00

**TOTAL PASIVO**

11.125,62

**PATRIMONIO**

CAPITAL SOCIAL 400,00 400,00  
 Utilidad de Ejercicio 211,61 211,61

**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO 11.737,23**



*[Handwritten signature]*

**YUL HARCAR CASTRO ROBINSON**  
**GERENTE GENERAL**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**GERENTE GENERAL**

*[Handwritten signature]*

**CPA. XAVIER CAHUASQUI A.**  
**CONTADOR GENERAL**